



«El control del pueblo debe contribuir al perfeccionamiento de la gastronomía popular en Cuba», afirmó hoy el miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández, en la Comisión de Atención a los Servicios del Parlamento cubano.

Al intervenir, resaltó la prioridad que recibe por el Partido y el Gobierno la gastronomía popular y, en especial, el Sistema de Atención a la Familia, como una de sus modalidades más importantes en la actualidad en todos los territorios, impulsados por una idea de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

«Quiero llamar la atención sobre la intersectorialidad que demanda esta sensible actividad dirigida fundamentalmente al adulto mayor y a personas en situación de vulnerabilidad, donde es preciso integrar a entidades de salud, comercio, la agricultura, cultura y otros», subrayó Lazo Hernández.

Fructífera jornada de trabajo en las comisiones parlamentarias  
El papel de los consejos populares y sus estructuras para velar por la calidad de las gestiones, y de las comisiones permanentes de trabajo, en especial la de los Servicios, fue ratificado también por el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a la vez que destacó el alto nivel de sensibilidad que debe caracterizar a quienes laboran en dichos establecimientos.

Por su parte, el miembro del Buró Político y primer ministro Manuel Marrero Cruz insistió ante los diputados en trabajar a partir de los recursos propios de los municipios en los Sistemas de Atención a la Familia, pero con una mirada diferenciada hacia los diferentes centros sociales en Cuba pertenecientes a la gastronomía popular.

Como parte del debate donde asistió además Yudi Rodríguez Hernández, miembro del Secretariado del Comité Central y jefa del Departamento de Atención a los Servicios, los diputados coincidieron en la importancia de encabezar sistemáticas acciones de control popular en sus localidades.

Fructífera jornada de trabajo en las comisiones parlamentarias Durante la jornada, que evaluó con rigor el perfeccionamiento de la gastronomía popular y los avances del programa de transformación digital en el Comercio Interior; Tamara Válido Benítez, presidenta de la Comisión de los Servicios de la Asamblea Nacional, abordó asimismo cómo desde el Parlamento se chequearon las principales insatisfacciones de la población en este sentido y que apuntan a un bajo nivel de oferta, al deterioro que muestra la red de establecimientos, a los elevados precios y a la situación de los locales arrendados en la nación, que suman 3 790 en todo el país. De ellos, expuso en el Palacio de Convenciones la titular de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, «1976 pertenecen a la gestión no estatal, que también participan en el programa de transformación digital en el sector y que contribuyen a robustecer los procedimientos y estrategias que se implementan».

En las intervenciones de los diputados se evidenció la función de los administrativos y trabajadores, constatada en las visitas parlamentarias a seis provincias del país, para evaluar el programa de perfeccionamiento del sector y el avance de la transformación digital. Por una mirada integral a los servicios comunales en Cuba

Fructífera jornada de trabajo en las comisiones parlamentarias Diputados que integran la Comisión de Salud y Deporte de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) coincidieron este martes en que los servicios comunales ameritan un enfoque multisectorial e interdisciplinario, y deben estar asociados a la estrategia de desarrollo en cada territorio.

Así lo consideraron al debatir el resultado de la comprobación de la implementación de la política de perfeccionamiento de dicha actividad, en especial la recogida de desechos sólidos y los servicios necrológicos.

Fructífera jornada de trabajo en las comisiones parlamentarias El informe presentado ilustró limitaciones objetivas como la falta de piezas de repuesto, baterías y neumáticos en los medios de transporte y de equipamiento especializado, lo que incide en la inestabilidad de los ciclos de recogida en todas las provincias del país. También se detectaron dificultades en el completamiento de las plantillas de cuadros y trabajadores, insuficiencias en la labor

educativa a quienes laboran el sector, y déficit de medios de protección y utensilios.

Ante tal realidad los diputados expresaron el reconocimiento y la gratitud a los trabajadores que se dedican a la limpieza y embellecimiento de las ciudades y comunidades, algunos con muchos años de labor y un alto sentido de pertenencia, y a tono con ello se convocó a dignificarlos con una mejor atención.

Fructífera jornada de trabajo en las comisiones parlamentarias Según valoró la doctora Taymí Martínez Naranjo, miembro del Consejo de Estado y diputada electa por el municipio de Matanzas, el tema de la higiene comunal no es solo una responsabilidad del Ministerio de Salud Pública, que puede asesorar y desarrollar acciones, pero es algo que “tiene que ver con ministerios como Industrias, con la recuperación materias primas; Educación, los gobiernos locales y organizaciones de masas como los Comités de Defensa de la Revolución”.

En cuanto a los servicios necrológicos, Martínez Naranjo resaltó la sensibilidad de ese asunto, que también transita por la carencia de recursos, y demanda de una mayor organización y control para que la muerte de un familiar no resulte un proceso tan engorroso a la hora de hacer los trámites.

La diputada electa por el municipio de Holguín, Yanet Pupo Tamayo, recomendó que la población gane más cultura del reciclaje, se fortalezca la gestión de los grupos de trabajo comunitario para evitar la proliferación de vertederos en los barrios, y el liderazgo de quienes dirigen los servicios comunales en las provincias como claves para perfeccionar esa tarea.

Fructífera jornada de trabajo en las comisiones parlamentarias A la búsqueda de alternativas, como medios de tracción animal y vehículos del sector empresarial, así como a la implementación de un sistema de trabajo acorde con las características de cada lugar se refirió el diputado electo por el municipio de Urbano Noris y director general de Salud Pública en Holguín, Julio Yamel Verdecia Reyes. Este enfatizó en la responsabilidad de los directivos y trabajadores de las distintas instituciones en cuanto a la generación y destino final de sus residuos.

En ese contexto, la diputada Yanet Hernández Pérez, gobernadora de La Habana, enunció la estrategia que se aplica en la capital para la recogida de basura, un tema de preocupación popular.

La Habana no está cruzada de brazos, aseguró, y expuso que actualmente tienen un sistema de trabajo que incluye un Grupo Temporal dirigido por el Primer Secretario del Partido en la provincia, Luis Antonio Torres Iríbar, y en el que participan varios dirigentes para definir la atención a los servicios básicos.

“Hoy tenemos tres de los 15 municipios de la provincia con estabilidad en la recogida de desechos sólidos: Regla, Cotorro y Guanabacoa, a partir de un diagnóstico de conjunto con la Academia, una mejor organización de las fuerzas y medios, y alianzas con dos Mipymes

estatales y una privada”, dijo Hernández Pérez.

La Gobernadora habanera reconoció que pese al chequeo constante de la situación higiénica, las limitaciones de combustible -sobre todo-, impiden recoger todos los desechos, pues de unos 23 000 metros cúbicos que se generan a diario, en estos momentos solo pueden recolectarse entre 11 000 y 13 000.

La viceministra primera de Economía Planificación, Mildrey Granadillo de la Torre, ratificó que la organización del trabajo en sector de Comunales debe gestarse en los municipios. Añadió que es preciso generalizar las mejores experiencias y concebir el perfeccionamiento de la actividad con una mayor integración de todos los actores económicos.

Como colofón, el miembro del Secretariado del Comité Central del Partido y jefe del Departamento de Atención al Sector Social, Jorge Luis Broche Lorenzo, diputado electo por el municipio de Matanzas, reflexionó que también deben atenderse de mejor manera los cementerios locales, donde está una parte de la historia de los pueblos, y no siempre reciben un tratamiento con esa mirada.

Finalmente ratificó el agradecimiento a los trabajadores de Comunales por contribuir a la prevención de enfermedades y ser decisivos para la salud ambiental.

La prioridad en Cuba de la política de la vivienda

«El control del pueblo debe contribuir al perfeccionamiento de la gastronomía popular en Cuba», afirmó hoy el miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández, en la Comisión de Atención a los Servicios del Parlamento cubano.

Con la presencia del Comandante de la Revolución y vice primer ministro, Ramiro Valdés Menéndez, inició el debate este 19 de diciembre sobre la Política de la Vivienda en Cuba, en la Comisión de Industria, Construcciones y Energía de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Un espacio donde resaltó las capacidades que en este tema posee el país, cuando se debe realizar una mirada diferenciada a tan sensible programa, con énfasis en los subsidios y en los afectados por eventos climatológicos, dijo Valdés Menéndez.

Sobre la responsabilidad y compromiso de la máxima dirección del Partido y el Gobierno a esta sensible y trascendental actividad en la Mayor de las Antillas intervino, además, la vice primera ministra Inés María Chapman, quien llamó a mayor integración hoy entre los ministerios de Industria, Energía y Minas, y el de la Construcción, como partes imprescindibles del programa de construcción de viviendas.

Fructífera jornada de trabajo en las comisiones parlamentarias

El titular del sector de la Construcción, René Mesa Villafaña, resumió a los diputados las estrategias de su organismo dentro de la política, en pos de fomentar mayor construcción de viviendas, con la calidad y

acabado que requieren la obras en las provincias cubanas y el municipio especial Isla de la Juventud.

«Esta tarea es hoy de primer orden para nuestro sector, e insistimos en el compromiso con la Revolución en lo que a construcción de viviendas se refiere», agregó.

En este tema del cumplimiento de la política de vivienda, evaluado por los diputados en este segundo día de trabajo de las comisiones de la Asamblea Nacional, la directora general de materiales del Ministerio de la Construcción, Delila Díaz Fernández, precisó cómo las principales prioridades apuntan a incrementar las industrias destinadas a la producción local de materiales de la construcción, con una participación de formas de gestión no estatal que garanticen la utilización extensiva y sostenible de las materias primas.

Un asunto donde los diputados de la Comisión de Industria, Construcciones y Energía de la Asamblea Nacional del Poder Popular, encabezados por su Presidenta Magda Ileana Pérez Matos, reclamaron mayor seguimiento popular y de acciones de control en los territorios, para favorecer a familias y comunidades afectadas, donde urge la sensibilidad a todos los niveles.

Intensa agenda de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer

Sesionan hoy comisiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular La Comisión Permanente de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular retomó en su agenda de trabajo la estrategia integral para la prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar, a partir de los protocolos de actuación elaborados por los organismos y el seguimiento al programa nacional para el adelanto a la mujer.

Tema presentado por la diputada y presidenta de la Comisión, Arelys Santana Bello, y a la que asistió el Primer Secretario del Partido y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

En sus palabras, expuso el compromiso de tolerancia cero ante estas situaciones desde el Estado y el Gobierno e insistió en que este proceso de construcción de consensos deberá llevarnos a una etapa superior, donde el elemento principal sea sin dudas la emancipación plena de la mujer en Cuba.

Reiteró que esta proyección bebe del profundo legado de Fidel, Raúl y Vilma y sus aportes en materia de equidad e igualdad de derechos para la mujer, cuando se avanza en la comprensión ganada de organismos y organizaciones, con una marcada presencia en la agenda pública y gubernamental.

Trascendió en la jornada cómo la violencia de género constituye una forma extrema de la discriminación y representa una problemática compleja y estructural, que impacta en la desigualdad jerárquica entre hombres y mujeres, como una violación de los derechos humanos.

En el ámbito nacional, la Constitución de la República de Cuba, en su

artículo 43, dispone que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier otro ámbito; así como que el Estado garantiza que se ofrezcan a ambos las mismas oportunidades y posibilidades, además de propiciar el desarrollo integral de las mujeres, a las que asegura el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, las protege de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios y crea los mecanismos institucionales y legales para ello.

Los diputados cubanos en este sentido, refrendaron hoy el artículo 85, que la violencia familiar en cualquiera de sus manifestaciones se considera destructiva de las personas implicadas, de las familias y de la sociedad, por lo que es sancionable por la ley.

Un contexto donde resulta favorable el Programa para el Adelanto de las Mujeres, el cual establece entre sus objetivos específicos el exigir, atender, dar seguimiento y enfrentar de manera integrada y sistémica, las manifestaciones violentas o discriminatorias en todos los ámbitos de la sociedad. Dicho documento legal sirve de sustento, a su vez, a la Estrategia Integral de Prevención y Atención a la Violencia de Género y en el Escenario Familiar, aprobada mediante el acuerdo 9231 de 2021 del Consejo de Ministros.

Al abordar el tema, los diputados resaltaron cómo su complejidad impone ser atendida desde un enfoque integral que permita visibilizarla, tratarla y acompañar sus soluciones; el Código Penal es uno de los instrumentos -pero no el único- que puede contribuir en la tan deseada respuesta oportuna e integrada.

Danhyz Díaz Pereira, vicepresidente de la comisión, presentó los resultados de la comprobación al estado y funcionamiento de las instalaciones pioneriles y las acciones de formación vocacional de infantes y adolescentes.

Durante los meses de octubre y noviembre, los diputados realizaron visitas a instalaciones pioneriles en los territorios para comprobar su estado y funcionamiento como parte del seguimiento que la comisión ofrece a los temas que han sido evaluados con anterioridad.

Las instalaciones pioneriles tienen como objetivo fundamental el de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes a través de la preparación y formación científica, pedagógica, técnica, cultural, deportiva y patriótica, en correspondencia con el desarrollo socioeconómico de cada territorio, para su inserción protagónica en el trabajo social y en las estrategias de desarrollo de los municipios.

Las principales preocupaciones rondan en los visibles problemas constructivos y de abastecimientos, así como, el funcionamiento de las comisiones municipales y provinciales.

Los diputados expresaron el sentir de la integralidad de esta idea del líder histórico de la Revolución Cubana cuando expresó “convertir cada escuela en un palacio de pioneros”, porque son parte activa de la vida

social de importantes en sus deseos de formación para la vida futura. En estos lugares los niños sueñan, aprenden y se divierten dando pasos estas instalaciones.

Los diputados también tocan otros tópicos como los centros de exploradores y pioneriles, los campamentos de verano, los círculos de interés, las competencias, desempeñar roles que les guste y desarrollar habilidades.

Santana Bello resaltó a la escuela como centro referente de la comunidad y el rol del maestro, pues ha sido permanente el acompañamiento de educación y la juventud con la intención y esfuerzo se pueden lograr.

La diputada Aylín Álvarez García recordó su formación como joven y dejó la idea de aferrarnos continuamente al perfeccionamiento de estos centros.

La Ministra de Educación Nayma Ariatne Trujillo Barreto en sus palabras concluyó con la vocación permanente hacia la superación, dinamizar los grupos de trabajo de los municipios, el respeto por una cultura general y de los oficios, así como el impacto de difundir las buenas prácticas en todo el país.

Tomado de la página de Asamblea Nacional del Poder Popular, Cuba